

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

BESALCO S.A.

En Santiago, a 23 de abril de 2025, siendo las 9:01 horas, en Avda. Vitacura N° 2727, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la Sexagésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas de Besalco S.A. Preside la Junta don Raúl Bezanilla Saavedra y actúa como secretario don Guillermo García Cano.

1. Asistencia.

Conforme lo autoriza la Norma de Carácter General N°435 de la Comisión para el Mercado Financiero, la asistencia a la presente junta tiene lugar tanto en forma presencial como remota, habiéndose dispuesto para tal efecto de los medios tecnológicos que dispone el Depósito Central de Valores.

Asistieron, los siguientes señores accionistas:

REPRESENTANTE	ACCIONISTA	Acciones
BEZANILLA ZANARTU JOSE IGNACIO	TORA CONSTRUCCIONES S.A.	47.435.098
BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	INVERSIONES SAN RODRIGO SpA.	39.439.025
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	INVERSIONES LOS NOTROS SpA.	38.171.928
BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	INVERSIONES LOS MAITENES SpA.	35.917.933
OSSA FIGUEROA SOFIA	COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	30.040.158
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	COMERCIAL VILUCO SpA.	26.599.718
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	INVERSIONES BEDON LIMITADA	26.460.833
BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	INVERSIONES BEVAL LTDA	26.460.833
BEZANILLA ZANARTU JOSE IGNACIO	INVERSIONES HUASCARAN SpA.	26.460.833
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	INVERSIONES DON VICTOR VII S.A.	21.688.758
VARGAS OLGUIN FELIPE ANDRES	AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C	16.266.400
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	INVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	14.240.097
VARGAS OLGUIN FELIPE ANDRES	AFP HABITAT S A FONDO TIPO A	13.866.812
SOLER REYES MARIO RODRIGO	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK CLIE	13.000.814
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	INVERSIONES SANTA MARIA LIMITADA.	12.573.017
BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	INVERSIONES SAN RAUL LIMITADA	14.797.468
DESORMEAUX PEREZ IVONNE VERONICA	AFP CUPRUM S A FONDO TIPO A	10.116.284
AMTMANN LANGE SEBASTIAN JOSE ADOLFO	BANCHILE ADM. GENERAL DE FONDOS S A	10.067.512
IRARRAZABAL DOMINGUEZ ARTURO	TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	9.489.611
DESORMEAUX PEREZ IVONNE VERONICA	AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C	7.667.448
WINTER DEL RIO SERGIO ALBERTO	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIE	7.663.208

CERTIFIQUE QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA ADOSADA AL LIBRO DE ACTAS "JUNTAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS"

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025

GUILLERMO GARCIA CANO

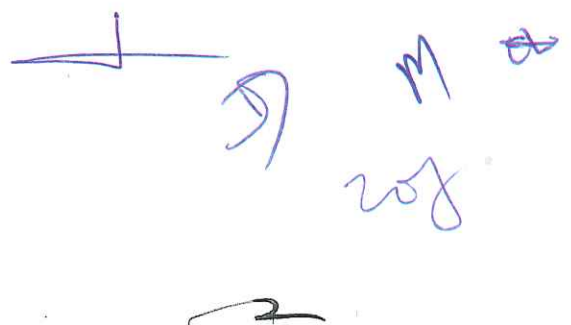
GERENTE GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA ADOSADA AL LIBRO DE ACTAS "JUNTAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS"

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025

GUILLERMO GARCIA CANO
GERENTE GENERAL

HINOJOSA MARTINEZ JOSE PABLO	FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL SMALL CAP CHILE	7.266.452
CORTES RAMOS PAULA ANTONIA	AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO A SIGLO XXI FONDO DE INVERSION	6.701.432
WEBER ALVAREZ MABEL ANDREA	AFP HABITAT S A FONDO TIPO B	6.444.276
VARGAS OLGUIN FELIPE ANDRES	AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C	6.351.539
COUSINO OCAMICA CAMILA ALEJANDRA	BCI SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION INVERSIONES O BRIEN VII LIMITADA	5.563.040
GIBSON MORENO MARIA IGNACIA	AFP HABITAT S A FONDO TIPO D	5.503.300
BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	AFP CUPRUM S A FONDO TIPO B	4.772.075
VARGAS OLGUIN FELIPE ANDRES	AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO C	4.633.083
DESORMEAUX PEREZ IVONNE VERONICA	AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO B	4.076.714
CORTES RAMOS PAULA ANTONIA	BANCO SANTANDER CHILE	3.756.532
CORTES RAMOS PAULA ANTONIA	AFP MODELO S.A. - FONDO B	3.699.960
SOLER REYES MARIO RODRIGO	AFP MODELO S.A. - FONDO A	52.002
REYES DAVEY CLAUDIO ADRIAN	FONDO MUTUO LARRAIN VIAL ENFOQUE	3.340.268
REYES DAVEY CLAUDIO ADRIAN	AFP PLANVITAL S A PARA FDO DE PENSION C	2.576.400
HINOJOSA MARTINEZ JOSE PABLO	AFP PLANVITAL S A FONDO TIPO A	2.007.983
ZURITA VILUGRON GERALD BASTIAN	FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS	1.955.148
ZURITA VILUGRON GERALD BASTIAN	AFP CUPRUM S A FONDO DE PENSION D	1.916.778
OSSA FIGUEROA SOFIA	AFP MODELO S.A. - FONDO C	1.886.930
DESORMEAUX PEREZ IVONNE VERONICA	AFP PLANVITAL S A FONDO TIPO B	1.873.262
REYES DAVEY CLAUDIO ADRIAN	AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B	1.805.100
ZURITA VILUGRON GERALD BASTIAN	AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO D	1.747.748
COUSINO OCAMICA CAMILA ALEJANDRA	AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D	1.704.918
CORTES RAMOS PAULA ANTONIA	AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A	1.676.334
COUSINO OCAMICA CAMILA ALEJANDRA	FM Banchile Dividendos Acciones Chilenas	1.645.476
COUSINO OCAMICA CAMILA ALEJANDRA	FONDO MUTUO BICE ACCIONES CHILE MID CAP	1.582.808
AMTMANN LANGE SEBASTIAN JOSE ADOLFO	LARRAIN VIAL FONDO MUTUO ACCIONES NACIONALES	1.257.225
WEBER ALVAREZ MABEL ANDREA	FONDO MUTUO BICE ACCIONES CHILE ACTIVO	1.037.027
HINOJOSA MARTINEZ JOSE PABLO	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	959.406
WEBER ALVAREZ MABEL ANDREA	INVERSIONES SAN FRANCISCO SpA.	875.429
WINTER DEL RIO SERGIO ALBERTO	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	789.430
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE MID CAP	633.720
SOLER REYES MARIO RODRIGO	AFP PLANVITAL S A FONDO TIPO D	629.452
SALVO SILVA LEONARDO	BEZANILLA SAAVEDRA VICTOR MANUEL	566.528
ZURITA VILUGRON GERALD BASTIAN	FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE DIMENSIONAL INVESTMENTS CHILE FUND LTDA	544.993
BEZANILLA ZANARTU JOSE IGNACIO	AFP HABITAT S A FONDO TIPO E	481.479
SALVO SILVA LEONARDO	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES	448.234
SOLER REYES MARIO RODRIGO	FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL CAPITAL PRIVADO LATAM I	320.382
VARGAS OLGUIN FELIPE ANDRES	BEZANILLA SAAVEDRA ADRIANA MARIA	240.055
SOLER REYES MARIO RODRIGO	ZANARTU ROSSELOT MARIA VERONICA	182.987
HINOJOSA MARTINEZ JOSE PABLO		172.215
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO		115.500
BEZANILLA ZANARTU JOSE IGNACIO		115.470



CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA ADOSADA AL LIBRO DE ACTAS "JUNTAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS"

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025
GUILLERMO GARCIA-CANO
GERENTE GENERAL

REYES DAVEY CLAUDIO ADRIAN	AFP MODELO S.A. - FONDO E	90.000
BEZANILLA ZANARTU JOSE IGNACIO	BEZANILLA ZANARTU PILAR	68.260
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	R LIRA Y COMPANIA LIMITADA	59.683
REYES DAVEY CLAUDIO ADRIAN	AFP MODELO S.A. - FONDO D	58.523
SOLER REYES MARIO RODRIGO	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA HONG KONG CLI	57.773
BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	44.618
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	BEZANILLA SAAVEDRA ISABEL MARGARITA	40.492
ESPINOZA MONCADA AMADA NELDA	ESPINOZA MONCADA AMADA NELDA	19.446
BEZANILLA ZANARTU JOSE IGNACIO	BEZANILLA ZANARTU MARIA VERONICA	18.700
BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	BEZANILLA VALDIVIESO SOLEDAD	10.880
BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	BEZANILLA VALDIVIESO MARIA PAZ	8.605
SEPULVEDA BEZANILLA DANIEL ALBERTO	SEPULVEDA BEZANILLA DANIEL ALBERTO	6.347
BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	BEZANILLA VALDIVIESO GONZALO	3.766
BEZANILLA SAAVEDRA RAUL AGUSTIN	BEZANILLA SAAVEDRA RODRIGO ENRIQUE	784
ELIZONDO ARIAS CARLOS WASHINGTON	ELIZONDO ARIAS CARLOS WASHINGTON	770
SOLER REYES MARIO RODRIGO	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE MS	68
BERMUDEZ VARGAS MANUEL	BERMUDEZ VARGAS MANUEL	200
BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	BEZANILLA SAAVEDRA PAULO	1.427.214
Totales		544.249.007

2. **Presidente.**

Preside esta Junta el director don Raúl Bezanilla Saavedra, presidente del directorio.

3. **Sistema de votación.**

El Presidente informó que de acuerdo con lo que dispone la Ley 20.382, cada materia debe llevarse a votación en forma individual. Agregó que, para los efectos de cumplir con lo anterior, en primer término, correspondía a los accionistas resolver si adoptarán el sistema de votación por aclamación o por papeleta y que, para adoptar el sistema de votación por aclamación se requiere su aprobación por la unanimidad de los accionistas presentes en la sala con derecho a voto. Por último, señaló que en cada oportunidad que corresponda efectuar una votación, se consultaría a los asistentes acerca del sistema de votación que se utilizará.

4. **Secretario.**

Por aclamación se aprueba la propuesta consistente en que don Guillermo García Cano, actúe como Secretario de esta Junta, quien además tiene la calidad de gerente general de la compañía.

5. **Calificación de Poderes.**

Se deja constancia que los poderes conferidos por los señores accionistas fueron revisados y cumplen con las formalidades legales. La junta, por aclamación, aprobó los poderes.

Se deja constancia que doña Ivonne Desormeaux Pérez; doña Camila Cousiño Ocamica; don Claudio Reyes Davey; don Felipe Vargas Olgún; doña Paula Cortés Ramos; don Gerald Bastián Zurita Vilugrón y doña Sofía Ossa Figueroa, representantes de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron favorablemente esta moción.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

6. Constitución de la Junta.

La presente Junta fue convocada para esta fecha por el Directorio de la sociedad en su sesión ordinaria del 29 de enero pasado.

De acuerdo a lo registrado en la Hoja de Asistencia que contempla el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas, han concurrido a ella 544.249.007 acciones que representan el 94,46% del total de acciones emitidas. Por lo tanto, se reúne el quórum necesario para su constitución.

La Comisión para el Mercado Financiero fue informada de la celebración de esta Junta con fecha 30 de enero pasado y los avisos de citación a ella fueron publicados en el periódico "Diario Financiero" de los días 7, 8 y 9 de abril de 2025.

Además de lo anterior, se citó a los accionistas de la Sociedad mediante comunicación publicada el día 7 de abril de 2025 en el sitio web de la compañía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas y 103 del Reglamento de la citada Ley, solamente pueden participar en esta Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5to. día hábil anterior a esta fecha, situación en la que se encuentran los accionistas indicados al inicio de esta acta.

En consecuencia, habiendo sido cumplidas todas las exigencias previstas por la ley y los estatutos, el Presidente agradeció la concurrencia de los asistentes y declaró formalmente constituida esta Junta Ordinaria de Accionistas.

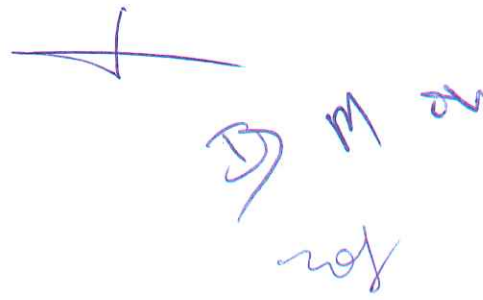
7. Firma de la presente Acta.

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde designar a cinco accionistas para que tres de ellos, en conjunto con el presidente y secretario, firmen el acta que se levante de esta sesión. Los señores Mario Soler Reyes; Ivonne Desormeaux Pérez; Gerald Bastián Zurita Vilugrón; Camila Cousiño Ocamica y Felipe Vargas Olguín manifestaron interés en suscribir el acta que se levante de la presente reunión.

8. Objeto de la Junta.

El Sr. Presidente manifiesta que conforme se señaló en la citación a esta Junta Ordinaria de Accionistas, ella tiene por objeto conocer y pronunciarse acerca de las siguientes materias:

1. Examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la memoria, el balance y los estados y demostraciones financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024;
2. Aprobar y acordar el monto y forma de distribución de las utilidades del ejercicio 2024;
3. Fijar la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2025;
4. Elección de los miembros del Directorio;
5. Remuneración del Directorio y del Comité de Directores y, en este último caso, aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento;



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'A' and the letters 'D', 'M', 'R'.

6. Informe del Comité de Directores;
7. Designación de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2025;
8. Designación del periódico para la publicación de los avisos de citación a Juntas y demás publicaciones sociales;
9. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas, Título XVI de la Ley N° 18.046; y
10. Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

9. Desarrollo de la Junta.

9.1 Memoria y Balance.

El Sr. Presidente procedió a informar acerca de los resultados y actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2024 y el 31 de Diciembre de 2024.-

En primer término, se refirió al resultado del ejercicio el cual arrojó un resultado atribuible a los propietarios de la controladora de \$45.175.088.414.-

Seguidamente se refirió a las principales actividades desarrolladas por el grupo de empresas durante el ejercicio 2024.

La Junta, por unanimidad resolvió utilizar respecto de esta materia el sistema de votación por aclamación y acto seguido aprobó también por aclamación el Balance, Estados Financieros, Memoria Anual e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024.

Se deja constancia que doña Ivonne Desormeaux Pérez; doña Camila Cousiño Ocamica; don Claudio Reyes Davey; don Felipe Vargas Olgún; doña Paula Cortés Ramos; don Gerald Bastián Zurita Vilugrón y doña Sofía Ossa Figueroa, representantes de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron favorablemente esta moción.

9.2 Distribución de Utilidades del Ejercicio.

El Sr. Presidente señaló que durante el ejercicio se distribuyeron dividendos en el carácter de provisorios por la suma de \$5.185.553.976 y, atendido que los resultados del ejercicio 2024 alcanzaron a \$45.175.088.414, procede para enterar el pago del dividendo mínimo obligatorio distribuir \$14,5216409434 por acción, lo que representa la cantidad total de \$8.366.972.548.-

Además, se propone la distribución de un dividendo adicional de \$5,4783590566 por acción, lo que representa la suma total de \$3.156.480.732.-

Los dividendos, mínimo obligatorio y el adicional, se pagarían a contar del 14 de mayo de 2025.

En cuanto al pago de los dividendos, la propuesta considera que éste se llevará a efecto a través de la sociedad DCV Registros S.A. Dicho pago se realizará preferentemente a

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025

GUILLERMO GARCIA CANO
GERENTE GENERAL

través de transferencia bancaria. Se informa que DCV Registros ha eliminado la modalidad de pago de dividendos a través de envío de cheque por correo certificado. El procedimiento de pago considera que los accionistas informen por escrito a DCV Registros S.A. los datos de su cuenta corriente bancaria para proceder a efectuar la correspondiente transferencia. En aquellos casos en que no se reciba dicha información, el dividendo quedará disponible en un cheque que estará retenido en las oficinas de DCV Registros. Para retirar el cheque se requerirá copia del rut del accionista y poder notarial del mismo a favor de la persona que retira si fuere del caso.

Por unanimidad los asistentes aprueban el sistema de votación por aclamación y también, por aclamación se aprueba la distribución de un dividendo mínimo obligatorio de \$14,5216409434 por acción, que representa la suma total de \$8.366.972.548, y un dividendo adicional de \$5,4783590566 por acción, que representa la suma total de \$3.156.480.732, ambos pagaderos a contar del día 14 de mayo de 2025, todo en los términos propuestos.

Se deja constancia que doña Ivonne Desormeaux Pérez; doña Camila Cousiño Ocamica; don Claudio Reyes Davey; don Felipe Vargas Olguín; doña Paula Cortés Ramos; don Gerald Bastián Zurita Vilugrón y doña Sofía Ossa Figueroa, representantes de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron favorablemente esta moción.

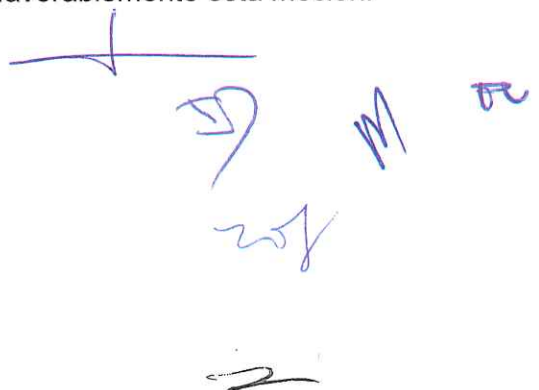
Luego de la distribución de utilidades, el capital y reservas de la Sociedad, al 01 de enero de 2025, queda como sigue:

Capital emitido y primas de emisión:	\$ 68.915.000.880.-
Ganancias acumuladas	\$ 220.735.497.157.-
Otras reservas:	\$ 34.821.443.948.-
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 324.471.941.985.-

9.3 Política de Dividendos.

La Junta, por unanimidad aprueba el sistema de votación por aclamación para luego resolver aprobar la política de distribución de dividendos para el ejercicio 2025 también por aclamación. La política consiste en distribuir como dividendo mínimo obligatorio una suma de al menos el 30% de la utilidad líquida de dicho ejercicio, pagadero con dos dividendos en el carácter de provisorios, el primero de ellos durante el mes de agosto y el otro durante el mes de noviembre del presente año. Con todo, se hace presente que la distribución de dividendos provisorios y la fecha de pago de estos es una facultad privativa del directorio. El saldo se distribuiría en el carácter de definitivo cuando lo determine la Junta de Accionistas.

Se deja constancia que doña Ivonne Desormeaux Pérez; doña Camila Cousiño Ocamica; don Claudio Reyes Davey; don Felipe Vargas Olguín; doña Paula Cortés Ramos; don Gerald Bastián Zurita Vilugrón y doña Sofía Ossa Figueroa, representantes de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron favorablemente esta moción.



En cuanto al procedimiento de pago de los dividendos, se aplicará el mismo indicado en la sección 9.2 de la presente acta.

9.4 Elección de los miembros del Directorio.

El Sr. Presidente informa que las siguientes personas postulan al cargo de director de la compañía, por el período de 3 años:

Catalina Cabello Rodríguez
José Miguel Quintana Malfanti
John Graell Moore
Paulo Bezanilla Saavedra
Raúl Bezanilla Saavedra
Ignacio Bezanilla Zañartu
Jose Miguel Alcalde Prado

Los candidatos señores Raúl Bezanilla, Paulo Bezanilla, Ignacio Bezanilla, John Graell y Jose Miguel Alcalde fueron propuestos por el accionista Inversiones San Rodrigo SpA. En el caso de Catalina Cabello y José Miguel Quintana, estos fueron propuestos por AFP Capital S.A.

En calidad de directores independientes fueron propuestos los candidatos Catalina Cabello Rodríguez; José Miguel Quintana Malfanti y John Graell Moore, quienes cumplieron con las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley 18.046.-

A continuación, se preguntó a los accionistas asistentes si alguno de ellos postulaba a otro candidato al cargo de director de la compañía, no habiéndose propuesto candidatos adicionales a los indicados precedentemente.

Luego se procede a la votación.

El secretario procedió a dar lectura a los votos y el escrutinio fue el siguiente:

Catalina Cabello Rodríguez	93.414.368
José Miguel Quintana Malfanti	90.114.564
Paulo Bezanilla Saavedra	86.216.384
Ignacio Bezanilla Saavedra	64.804.089
Raúl Bezanilla Saavedra	64.804.078
Jose Miguel Alcalde Prado	64.804.078
John Graell Moore	63.804.080
Blancos	16.286.396
Sin votar	970
Total acciones	544.249.007

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA ADOSADA AL LIBRO DE ACTAS "JUNTAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS"

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025

GUILLERMO GARCIA CANO

GERENTE GENERAL

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 1.956 de fecha 22 de diciembre de 2009 de la Comisión para el Mercado Financiero, se deja constancia de lo siguiente:

- i) Al momento de la lectura de los votos, el secretario informó a los asistentes, los votos emitidos por los directores u otras personas relacionadas o vinculadas con el controlador.
- ii) Los señores Paulo Bezanilla Saavedra, Raúl Bezanilla Saavedra, José Ignacio Bezanilla Zañartu y Daniel Sepúlveda Bezanilla, son personas relacionadas o vinculadas con el controlador.
- iii) Las personas antes señaladas, ya sea como accionista y/o representante de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron del modo que sigue:

Accionista y/o Representante	Acciones	Catalina Cabello (indep.)	José Miguel Quintana (indep.)	John Graell (indep.)	Raúl Bezanilla Saavedra	Paulo Bezanilla Saavedra	Ignacio Bezanilla Zañartu	José Miguel Alcalde Prado	Blancos
Paulo Bezanilla Saavedra	142.010.960	-	-	26.402.188	26.402.188	34.402.209	28.402.187	26.402.188	
Raúl Bezanilla Saavedra	121.455.987	-	-	23.291.193	22.291.191	33.291.220	20.291.192	22.291.191	
Jose Ignacio Bezanilla Zañartu	74.579.840	-	-	12.915.966	14.915.966	16.915.965	14.915.977	14.915.966	
Daniel Sepúlveda Bezanilla	6.347	-	-	-	-	6.347	-	-	
TOTAL	338.053.134	-	-	62.609.347	63.609.345	84.615.741	63.609.356	63.609.345	

Los demás accionistas asistentes votaron como sigue:

Nombre	Acciones	Catalina Cabello Rodriguez (I)	José Miguel Quintana Malfanti (I)	John Graell Moore (I)	Raúl Bezanilla Saavedra	Paulo Bezanilla Saavedra	Ignacio Bezanilla Zañartu	José Miguel Alcalde Prado	Blancos
BANCHILE ADM GENERAL DE FONDOS S A	10.067.512	5.033.756	5.033.756	-	-	-	-	-	-
FM Banchile Dividendos Acciones Chilenas	1.257.225	628.613	628.612	-	-	-	-	-	-
AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO A	6.701.432	2.871.978	3.829.454	-	-	-	-	-	-
AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO C	3.756.532	2.871.978	884.554	-	-	-	-	-	-

Handwritten signature and initials: *BS M 208*

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA ADOSADA AL LIBRO DE ACTAS "JUNTAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS"

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025

GUILLERMO GARCIA-CANO
GERENTE GENERAL

Nombre	Acciones	Catalina Cabello Rodriguez (I)	José Miguel Quintana Malfanti (I)	John Graell Moore (I)	Raúl Bezanilla Saavedra	Paulo Bezanilla Saavedra	Ignacio Bezanilla Zañartu	José Miguel Alcalde Prado	Blancos
AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO B	3.699.960	2.871.978	827.982	-	-	-	-	-	-
AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO D	1.676.334	1.676.334	-	-	-	-	-	-	-
AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C	5.563.040	1.889.356	3.673.684	-	-	-	-	-	-
AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B	1.704.918	1.704.918	-	-	-	-	-	-	-
AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D	1.645.476	1.645.476	-	-	-	-	-	-	-
AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A	1.582.808	1.582.808	-	-	-	-	-	-	-
AFP CUPRUM S A FONDO TIPO A	10.116.284	4.738.467	5.377.817	-	-	-	-	-	-
AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C	7.667.448	4.738.467	2.928.981	-	-	-	-	-	-
AFP CUPRUM S A FONDO TIPO B	4.076.714	4.076.714	-	-	-	-	-	-	-
AFP CUPRUM S A FONDO DE PENSION D	1.873.262	1.873.262	-	-	-	-	-	-	-
ESPINOZA MONCADA AMADA NELDA	19.446	19.446	-	-	-	-	-	-	-
BCI SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	5.503.300	5.503.300	-	-	-	-	-	-	-
FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL SMALL CAP CHILE	7.266.452	-	-	-	-	-	-	-	7.266.452
FONDO MUTUO LARRAIN VIAL ENFOQUE	2.007.983	-	-	-	-	-	-	-	2.007.983
LARRAIN VIAL FONDO MUTUO ACCIONES NACIONALES	959.406	-	-	-	-	-	-	-	959.406

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA ADOSADA AL LIBRO DE ACTAS "JUNTAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS"

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025


GUILLERMO GARCÍA CANO
GERENTE GENERAL

Nombre	Acciones	Catalina Cabello Rodriguez (I)	José Miguel Quintana Malfanti (I)	John Graell Moore (I)	Raúl Bezanilla Saavedra	Paulo Bezanilla Saavedra	Ignacio Bezanilla Zañartu	José Miguel Alcalde Prado	Blancos
FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL CAPITAL PRIVADO LATAM I	172.215	-	-	-	-	-	-	-	172.215
TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	9.489.611	9.489.611	-	-	-	-	-	-	-
COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	30.040.158	-	30.040.158	-	-	-	-	-	-
FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS	1.886.930	-	1.886.930	-	-	-	-	-	-
AFP MODELO S.A. - FONDO B	3.340.268	1.262.208	2.078.060	-	-	-	-	-	-
AFP MODELO S.A. - FONDO A	2.576.400	1.262.208	1.314.192	-	-	-	-	-	-
AFP MODELO S.A. - FONDO C	1.805.100	1.262.207	542.893	-	-	-	-	-	-
AFP MODELO S.A. - FONDO E	90.000	90.000	-	-	-	-	-	-	-
AFP MODELO S.A. - FONDO D	58.523	58.523	-	-	-	-	-	-	-
FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE MID CAP	566.528	-	339.918	-	-	226.610	-	-	-
FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE	448.234	-	268.941	-	-	179.293	-	-	-
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK CLIE	13.000.814	1.090.503	1.090.503	1.090.503	1.090.503	1.090.509	1.090.503	1.090.503	5.367.287
BANCO SANTANDER CHILE	52.002	4.361	4.361	4.361	4.361	4.361	4.361	4.361	21.475
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	629.452	52.798	52.798	52.798	52.798	52.798	52.798	52.798	259.866



CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA ADOSADA AL LIBRO DE ACTAS "JUNTAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS"

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025

GUILLERMO GARCIA CANO

GERENTE GENERAL

Nombre	Acciones	Catalina Cabello Rodriguez (I)	José Miguel Quintana Malfanti (I)	John Graell Moore (I)	Raúl Bezanilla Saavedra	Paulo Bezanilla Saavedra	Ignacio Bezanilla Zañartu	José Miguel Alcalde Prado	Blancos
DIMENSIONAL INVESTMENTS CHILE FUND LTDA	320.382	26.873	26.873	26.873	26.873	26.873	26.873	26.873	132.271
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES	182.987	15.348	15.348	15.348	15.348	15.348	15.348	15.348	75.551
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA HONG KONG CLI	57.773	4.845	4.845	4.845	4.845	4.846	4.845	4.845	23.857
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE MS	68	5	5	5	5	5	5	5	33
AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C	16.266.400	7.828.975	8.437.425	-	-	-	-	-	-
AFP HABITAT S A FONDO TIPO A	13.866.812	7.828.975	6.037.837	-	-	-	-	-	-
AFP HABITAT S A FONDO TIPO B	6.351.539	6.351.539	-	-	-	-	-	-	-
AFP HABITAT S A FONDO TIPO D	4.633.083	4.633.083	-	-	-	-	-	-	-
AFP HABITAT S A FONDO TIPO E	240.055	240.055	-	-	-	-	-	-	-
SIGLO XXI FONDO DE INVERSION	6.444.276	3.222.138	3.222.138	-	-	-	-	-	-
FONDO MUTUO BICE ACCIONES CHILE MID CAP	1.037.027	518.513	518.514	-	-	-	-	-	-
FONDO MUTUO BICE ACCIONES CHILE ACTIVO	875.429	437.715	437.714	-	-	-	-	-	-
FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIE	7.663.208	-	7.663.208	-	-	-	-	-	-
FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	789.430	-	789.430	-	-	-	-	-	-







CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA ADOSADA AL LIBRO DE ACTAS "JUNTAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS"

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025


GUILLERMO GARCÍA CANO
GERENTE GENERAL

Nombre	Acciones	Catalina Cabello Rodriguez (I)	José Miguel Quintana Malfanti (I)	John Graell Moore (I)	Raúl Bezanilla Saavedra	Paulo Bezanilla Saavedra	Ignacio Bezanilla Zañartu	José Miguel Alcalde Prado	Blancos
AFP PLANVITAL S A PARA FDO DE PENSION C	1.955.148	1.154.014	801.134	-	-	-	-	-	-
AFP PLANVITAL S A FONDO TIPO A	1.916.778	1.154.014	762.764	-	-	-	-	-	-
AFP PLANVITAL S A FONDO TIPO B	1.747.748	1.154.013	593.735	-	-	-	-	-	-
AFP PLANVITAL S A FONDO TIPO D	544.993	544.993	-	-	-	-	-	-	-
Votos No Emitidos									
Nombre	UNICA								
ELIZONDO ARIAS CARLOS WASHINGTON	770								
BERMUDEZ VARGAS MANUEL	200								
TOTAL	206.195.873	93.414.368	90.114.564	1.194.733	1.194.733	1.600.643	1.194.733	1.194.733	16.286.396

Por último, el Presidente proclamó electos a todos los candidatos a director.

9.5 Remuneraciones Directores, Comité de Directores y Presupuesto.

El Sr. Presidente informa que la remuneración de los directores está compuesta de una parte fija y otra variable.

Durante el ejercicio 2024 los señores directores percibieron una dieta fija, por asistencia a las reuniones de Directorio, ascendente a 40 Unidades de Fomento, salvo el caso del Sr. Presidente a quien le correspondió el doble.

Propone una dieta fija, por asistencia a sesión de Directorio de 40 Unidades de Fomento, salvo el caso del Sr. Presidente a quien le corresponderá el doble. En la dieta se comprende la asistencia de hasta 6 reuniones extraordinarias de directorio. Si las reuniones extraordinarias excedieren de 6, entonces el valor a pagar a partir de la séptima reunión será igual a aquella que se paga por asistencia a reuniones ordinarias.

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025

GUILLERMO GARCIA-CANO
GERENTE GENERAL

En cuanto a la remuneración variable, esta corresponde al 1% del resultado atribuible a la controladora de la compañía y tendrá lugar cuando éste sea igual o superior al 6% del patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora al cierre del ejercicio, descontados los resultados del año. El monto de la remuneración variable se distribuye entre los directores considerando que al presidente le corresponde al doble. Luego, dicho valor se pondera por el período que cada uno de los directores permaneció en el cargo durante ese año.

Se propone mantener la dieta, tanto fija como variable, de los señores directores.

En cuanto al Comité de Directores, sus integrantes percibieron una dieta de 53,33 UF por asistencia a cada reunión.

Se propone una dieta a los integrantes del Comité de Directores por asistencia a reuniones de 53,33 Unidades de Fomento durante el año 2025 y un presupuesto anual de \$10.000.000. para el cumplimiento de sus funciones.

Se propone que se aprueben las remuneraciones propuestas tanto de los señores directores como a los integrantes del Comité de Directores y el presupuesto anual de este último para el año 2025.

Acto seguido, la Junta por unanimidad acordó utilizar el sistema de votación por aclamación y luego aprobó también por aclamación la moción relativa a las remuneraciones propuestas para quienes integran el directorio y el Comité de Directores, así como el presupuesto anual de este último, todo ello referido al ejercicio 2025.

Se deja constancia que doña Ivonne Desormeaux Pérez; doña Camila Cousiño Ocamica; don Claudio Reyes Davey; don Felipe Vargas Olguín; doña Paula Cortés Ramos; don Gerald Bastián Zurita Vilugrón y doña Sofía Ossa Figueroa, representantes de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron favorablemente esta moción.

9.6. Informe Comité de directores.

El Comité de Directores estuvo integrado por los directores señora Viviana Apud Lues, y los señores Rodrigo Vergara Montes y John Graell Moore. El Comité funcionó normalmente en las épocas previstas en la Ley y conoció de las materias propias de esta instancia.

La Junta resolvió por unanimidad utilizar el sistema de votación por aclamación y acto seguido aprobó por aclamación el informe del Comité de Directores.

Se deja constancia que doña Ivonne Desormeaux Pérez; doña Camila Cousiño Ocamica; don Claudio Reyes Davey; don Felipe Vargas Olguín; doña Paula Cortés Ramos; don Gerald Bastián Zurita Vilugrón y doña Sofía Ossa Figueroa, representantes de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron favorablemente esta moción.

9.7. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo.

El Presidente indicó que la propuesta del Directorio consistía en designar como auditores independientes para el ejercicio 2025 a Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada, en

segundo lugar a KPMG Auditores Consultores Limitada y en tercer lugar Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Como clasificadoras de riesgo, la propuesta dice relación con la designación de Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada.

El criterio del directorio para seleccionar a la empresa de auditoría está relacionado con la experiencia, conocimientos del rubro, tarifa, independencia, infracciones a las normas regulatorias y, cumplimiento de plazo y metas internas. En especial, la proposición de contratación de servicios de auditoría a Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada se hace considerando un cambio en la persona del socio a cargo de ésta, en atención a que el actual socio ha permanecido en dichas funciones por 5 períodos.

La Junta, por unanimidad acordó utilizar para esta materia el sistema de aclamación y también por aclamación resolvió contratar los servicios de auditoría externa en calidad de independientes a la sociedad Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada.

Se deja constancia que doña Ivonne Desormeaux Pérez; doña Camila Cousiño Ocamica; don Claudio Reyes Davey; don Gerald Bastián Zurita Vilugrón y doña Sofía Ossa Figueroa, representantes de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron favorablemente esta moción. Don Felipe Vargas Olguín, representante de los accionistas que se indican al inicio de esta acta, votó en contra de la designación de Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada debido a que atendida la relevancia de la función de los auditores y por comprometer ella la fe pública, es deseable que cada cierto tiempo se produzca una rotación de la empresa auditora, periodo que no debería superar los 5 años. Por último, doña Paula Cortés Ramos, representante de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votó en contra de la designación de Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada porque dicha empresa no figura dentro de las 4 mayores empresas de auditoría.

En cuanto a la designación de clasificadores de riesgo se aprobó por aclamación la contratación de los servicios de International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

Se deja constancia que doña Ivonne Desormeaux Pérez; doña Camila Cousiño Ocamica; don Claudio Reyes Davey; don Felipe Vargas Olguín; doña Paula Cortés Ramos; don Gerald Bastián Zurita Vilugrón y doña Sofía Ossa Figueroa, representantes de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron favorablemente esta moción.

9.8 Designación de Periódico.

En cuanto al periódico en el cual deben efectuarse las citaciones a Juntas de Accionistas y cualquier otra publicación que ordene la Ley o la Comisión Para el Mercado Financiero, el Presidente propuso al "Diario Financiero".

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, QUE SE ENCUENTRA ADOSADA AL LIBRO DE ACTAS "JUNTAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS"

SANTIAGO, ABRIL 30 DE 2025

GUILLERMO GARCÍA-CANO
GERENTE GENERAL

La Junta, por unanimidad resolvió adoptar el sistema de votación por aclamación y acto seguido también por aclamación acordó designar al periódico "Diario Financiero" para los efectos de la citación a Juntas de Accionistas, periódico en que se efectuarán además cualquier otra publicación que ordene la Ley o Comisión Para el Mercado Financiero.

Se deja constancia que doña Ivonne Desormeaux Pérez; doña Camila Cousiño Ocamica; don Claudio Reyes Davey; don Felipe Vargas Olguín; doña Paula Cortés Ramos; don Gerald Bastián Zurita Vilugrón y doña Sofía Ossa Figueroa, representantes de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron favorablemente esta moción.

9.9 Operaciones con Partes Relacionadas.

El Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, informó que las operaciones más relevantes con partes relacionadas aparecían descritas en la nota 12 de los Estados Financieros incorporados en la memoria.

La Junta, por unanimidad resolvió utilizar el sistema de votación por aclamación y acto seguido aprobó las operaciones por aclamación.

Se deja constancia que doña Ivonne Desormeaux Pérez; doña Camila Cousiño Ocamica; don Claudio Reyes Davey; don Felipe Vargas Olguín; doña Paula Cortés Ramos; don Gerald Bastián Zurita Vilugrón y doña Sofía Ossa Figueroa, representantes de los accionistas según se indican al inicio de esta acta, votaron favorablemente esta moción.

9.10 Otras materias de interés social que no sean de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas a objeto de que se pronuncien sobre cualquier otro punto de interés social que no sea materia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

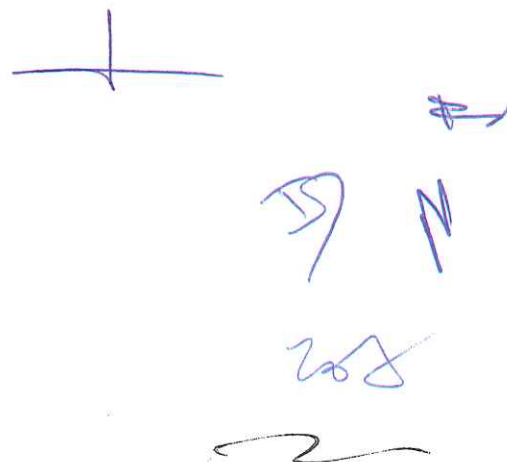
La señora Paula Cortés Ramos tomó la palabra para dar lectura a la siguiente declaración:

"En representación de los fondos de pensiones administrados por AFP Capital, quisiéramos destacar la positiva evolución que hemos observado en las prácticas ASG de las compañías en las que invertimos los ahorros de nuestros afiliados y pensionados.

En AFP Capital, estamos próximos a publicar nuestro cuarto Reporte de Inversión Sostenible. Desde ya, dejamos cordialmente extendida la invitación a revisarlo.

A partir de la información pública disponible, valoramos las sólidas prácticas en gestión de seguridad y salud laboral para sus colaboradores.

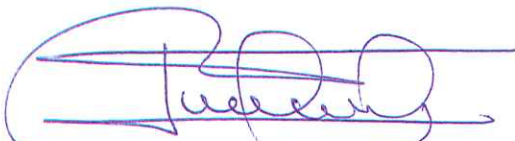
Con miras a seguir avanzando en esta línea, confiamos en que su organización continuará fortaleciendo estos esfuerzos, en particular en lo relativo a la incorporación de riesgos climáticos en la gestión de riesgos y la promoción de la equidad de género.



Finalmente, y en el marco de nuestro rol como inversionistas institucionales, solicitamos que quede consignada en acta la visión de AFP Capital respecto a la gestión ASG de su compañía.

Muchas gracias Señor Presidente”.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:33 horas.


Guillermo García Cano


Raúl Bezanilla Saavedra


Ivonne Desormeaux Pérez


Mario Soler Reyes


Felipe Vargas Olgún